

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

14604 *Resolución de 25 de agosto de 2011, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses correspondientes a las emisiones de 26 de agosto de 2011.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/1/2011, de 10 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2011 y enero de 2012 establece, en su artículo 11.5, la preceptiva publicación en el BOE de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses a celebrar durante el año 2011 y el mes de enero de 2012, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de 20 de enero de 2011, y una vez resueltas las convocadas para el día 23 de agosto, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Subasta de Letras del Tesoro a tres meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 26 de agosto de 2011.

Fecha de amortización: 18 de noviembre de 2011.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 6.133,557 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 805,245 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 1,388 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 1,357 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,678 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,685 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado — (%)	Importe nominal — (millones de euros)	Precio de adjudicación — (%)
Peticiones competitivas:		
1,388	100,000	99,678
1,380	50,000	99,679
1,379	50,000	99,680
1,374	100,000	99,681
1,369	100,000	99,682
1,350 e inferiores	400,024	99,685
Peticiones no competitivas:		
	5,221	99,685

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 9,941 millones de euros.
 Precio de adjudicación: 99,678 por 100.

2. Subasta de Letras del Tesoro a seis meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 26 de agosto de 2011.
 Fecha de amortización: 17 de febrero de 2012.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 7.692,774 millones de euros.
 Importe nominal adjudicado: 2.135,793 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 2,219 por 100.
 Tipo de interés medio ponderado: 2,187 por 100.
 Precio equivalente al tipo de interés máximo: 98,933 por 100.
 Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 98,948 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado — (%)	Importe nominal — (millones de euros)	Precio de adjudicación — (%)
Peticiones competitivas:		
2,219	50,000	98,933
2,218	100,000	98,934
2,210	160,000	98,938
2,209	100,000	98,938
2,200	175,000	98,942
2,199	150,000	98,943
2,198	200,000	98,943
2,197	100,000	98,944
2,190	25,000	98,947
2,189	180,000	98,948
2,180 e inferiores	885,001	98,948
Peticiones no competitivas:		
	10,792	98,948

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 1,500 millones de euros.
 Precio de adjudicación: 98,933 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/1/2011, en su artículo 11.4, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 25 de agosto de 2011.—La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P.D. de firma (Resolución de 13 de marzo de 1958), el Subdirector General de Gestión de Cobros y Pagos del Estado, P.S. (Resolución de 22 de septiembre de 2009), la Subdirectora Adjunta, M.^a Ángeles Bartolomé Codesido.